

desores.

Una realidad que de alguna manera podíamos ver lejana, pero que

Convivencia Escolar, una urgencia nacional

La tragedia ocurrida en Calama, donde una profesora fallece a manos de un estudiante, mientras otros dos alumnos resultan heridos y una segunda docente permanece en estado grave, nos obliga a reflexionar con seriedad sobre un fenómeno social que ha ido creciendo silenciosamente: la crisis de convivencia escolar en nuestro sistema educativo.

La convivencia escolar no es un concepto accesorio dentro del proceso educativo. Por el contrario, constituye un eje esencial para el desarrollo integral de las comunidades educativas. Sin una sana convivencia no es posible construir aprendizajes significativos ni generar ambientes seguros donde estudiantes, docentes y asistentes de la educación puedan desarrollar plenamente su labor formativa.

En este escenario, también es imprescindible relevar el rol de la familia. La educación no puede recaer exclusivamente en los establecimientos educacionales. Padres y apoderados tienen una responsabilidad insustituible en la formación valórica, el respeto a la autoridad y la promoción de una cultura de buen trato.

Es necesario recordar que en el año 2018, durante el gobierno del expresidente Sebastián Piñera, se promulgó la Ley Aula

Segura, Ley 21.128. Esta normativa buscaba abordar y sancionar actos de violencia grave en establecimientos educacionales, entregando a las comunidades educativas —especialmente a los directores— mayores atribuciones para aplicar medidas contempladas en los planes de convivencia escolar. Durante su tramitación, el Colegio de Profesores y sectores de la izquierda criticaron duramente esta legislación, calificándola como punitiva e ineficiente para enfrentar la violencia escolar. Resulta contradictorio que, tras los hechos ocurridos en Calama, el propio presidente nacional del Colegio de Profesores, Mario Aguilar, haya manifestado su consternación y la urgencia de abordar con decisión este problema.

La educación chilena no merece desarrollarse en un ambiente marcado por el miedo y la inseguridad. Si el MINEDUC no adopta medidas firmes y oportunas, seguiremos observando un deterioro progresivo que no solo afecta a los colegios, sino también al tejido social en su conjunto.



Felipe Muñoz Yáñez



Profesor, ex seremi de educación y presidente regional de la UDI.